

Prede suscripción
 Ptas.
 En la luna mes adelantado. 1'50
 En el rde España, trimestral. 5'00
 Ultramar, extranjero, lo que cõponda por aumentofranqueo.
 No suelto
DIENENTIMOS

El Liberal

Precio de los anuncios
 Ptas.
 En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria. 0'10
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Añ 14.

Mahón, martes, 2 Enero de 1894.

N.º 3.729

CQUEO DE HOY

Car de Madrid

28 de diciembre.

Por el mede las apiñadas filas de nuestro ejército campado en Melilla, atravesaron Maimón Mohatar y Heddu el Hachos de los más enérgicos promovidos de la gresca que determinó el atro del 2 de octubre.

Ambos fuer embarcados en el «Isla de Luzón», que conducirá a Tánger, donde quedará disposición de las autoridades de tan para que éste los castigue. Mule raaf busca a Ali el Rubio y al san de la Pustilla para prenderlos y entrlos como ha hecho con los otros dotedichos.

Y hete aquí sfecha á medias y pronto á satisfac por entero, si el Rubio y el Santorecen, una de las peticiones hecha España á Marruecos, y que con est debe satisfacer no poco nuestro amopio.

Cuéntase, que en Africa corre la noticia; de que el án ha anunciado, que no se cree en bligación de dar indemnización ala España, en cuanto que si es vd que España ha hecho grandes gas, sufrido muchos perjuicios, no son ls los hechos por él y mucho mayores, daños causados á sus súbditos, á nes España ha arrasado sus camp, destruido sus viviendas y producidichas de inmensa consideración, mo la muerte de no pocos riffeños.

Y digo yo: he aquí «elou» de la cuestión. Nada mende una dura y larga campaña milia hecho el sultán para exigir y logue una de sus provincias le pague al menos de un millón de duros. La ha ofrecido para él y para todos la importancia, que se ha publicado en mezquitas, congregada la multitu la voz del «muecin».

Ergo, si cobrar un dn de duros cuesta una campaña y sñica un extraordinario triunfo ¿cõ no esperar que Muley Hassan se de la como gato panza arriba, contra letensión de que afloje la mosca?

En Marruecos la vida n hombre, siquiera sea este tan lroso como Maimón, apenas si vale vicinco duros, mientras una indemnición de tres ó cuatro millones de durepresenta cuatro ó cinco campañas unadas.

Y como quiera además, eso de tener el sultán marroquí ó tres tesoros ocultos de inmensantía, no pasa de ser una fábula, ht de suceder, llegado que sea el mo de los regateos, que España se ará á la luna de Valencia en punto ndemnización.

Vayámonos, pues, acostuándonos a la idea, de que lo gasta gastado quedará, sin merecernos en embriagadora ilusión de hallar el rcimiento debido á los muchos gast por nosotros hechos.

Y á todo esto, surgen de vo las dudas de si Muley Hassan ha llega-

do ó no á Marruecos, y las seguridades de que todo lo hablado hasta ahcra con Mahomed Torres y Muley Araaf es conversación de puerta de tierra... Y van transcurridos tres meses desde el desastre del 2 de octubre y uno desde que Martinez Campos salió de Madrid; resultando así, que por pronto que las cosas se arreglen, habrá costado cuatro meses á lo menos un empeño, que reducido á los límites en que queda encerrado, no debió exigir mayor esfuerzo que el consiguiente á reforzar la guarnición de Melilla con dos ó tres batallones. Todo lo cual, dice, que no quisiera y callarme en el pellejo de los ministros, por no oír las cosas que habran de decirse tan pronto las Cortes se abran.

La gente joven obsequió ayer á «La Falla» madrileña, que aquí decimos «Los padres de familia», con una manifestación extrepitosa; quizá base y comienzo de otras protestas mas definitivas. Se trataba de la reaparición en la escena de la Bella Chiquita, célebre merced á los esfuerzos de «Los padres de familia», que para convencerse de la inmoralidad del caso, llenaron allá en el último verano una y otra noche el teatro en que la dicha «etoile» lucía su desnudez.

El espectáculo vale tan poco, que á nadie puede satisfacer; más como ofrecía verdadero encanto propinar una silba á «Los padres de familia», el Circo donde anoche habia de reaparecer la Bella Chiquita se llenó de bote en bote, y como esta si se presentó con su casi traje, no ofició de bailadora del vientre, promoviõse la más fenomenal bronca que presenciaron los mortales.

La manifestación iba dirigida á «Los padres de familia», al puato de que habiéndose empeñado el público en que unos cuantos señores que ocupaban un palco, hallábanse allí para oficiar de tales padres, hubieron de abandonar el teatro en vista de la actitud del público, que no se retiró á su casa, en tanto hubo entre él una laringe en aptitud para gritar y un garrote con que poder hacer ruido.

No aplaudiré yo estos desahogos, más si diré que de ellos tienen culpa los pudibundos Padres de familia, que después de hartarse de contemplar y aun quizá de aplaudir á la «Bella Chiquita» la acusaron de inmoral ante los tribunales, y que si levantan así la reputación de una aventurera, hacen la vista gorda respecto á otros espectáculos no menos llamativos.

En materias de moral no hay mas termómetro que la opinión pública; lo que ésta admite como pasable, moral es, siquiera ofenda las prescripciones del santo código, que todos llevamos impreso en el corazón. Ruth se lavó y perfumó y vistió sus mejores galas, para acostarse al lado de su cañado Booz, y decirle cuando éste se despertó á su contacto: «Aquí tienes á tu esclava haz de ella lo que te acomode.» Y Ruth es una de las mujeres santas de la Biblia, de donde provino el profeta David. Si hoy una mujer se lanzara en busca de su cañado, por los medios persuasivos de que se valió Ruth, los Padres de familia la citarían ante un juez muici-

pal, para castigar su lascivia y desvergüenza.

Como este caso pudiera citar un monón y con ellos probar, que la campaña de los Padres de familia les lleva por sus pasos contados a ... hacer el oso.

FRLEPE.

(La Publicidad).

Últimos telegramas

El «modus vivendi».—Veinte y cinco cabos.—Completo triunfo de los moros.

Madrid 30, 9'15 n.

En el Consejo de Ministros que acaba de terminar se ha aprobado la fórmula para el *modus vivendi* con Francia concediendo á esta nación una tarifa convencional á cambio de otra tarifa convencional.

Dióse cuenta del gran séquito formado por veinte y cinco cabos de kábilas del Riff que se presentaron en el campo de Melilla á redir homenaje al Sr. Martínez Campos, asegurándole que mantendrían la paz.

Martínez Campos, les concedió que pudiesen los moros venir á comerciar en la plaza de Melilla.

Los cabos le pidieron el indulto de Maimon Mohatar y de su sobrino Abdel Kady y prometieron entregar un prisionero del día 2.

Tratóse en el mismo Consejo de la indemnización que debe exigírle al Sultán de Marruecos suponiéndose que podrá ascender á unos treinta y cinco ó cuarenta millones de pesetas.

Nada se trató sobre la combinación de gobernadores ni sobre la solución que debe darse á la elección de tenientes alcaldes del Ayuntamiento de Madrid.

Monede falsa.—Máquinas.—Dos reos.

Madrid 30, 1'30 n.

En Valencia se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Se ha recogido multitud de monedas de oro y plata falsas y se han ocupado varias máquinas, cuños y troqueles.

Han sido detenidos dos individuos, marido y mujer, por suponérselos complicados en esta falsificación.

Obreros sin trabajo.—Confrencia borrascosa.—Actitud enérgica.

Madrid 30 9'35 n.

La policía disolvió algunos grupos de obreros que no tienen trabajo, que se presentaron en las calles Ancha de San Bernardo y del Arenal.

En el ministerio de la Gobernación ha ocurrido una escena borrascosa, en la conferencia que celebraron los señores Puigcerver, Angulo y Aguilera sobre nombramiento de los tenientes de alcalde del Ayuntamiento.

Cedióse ante la actitud que se colocó el Sr. Angulo.

Háblase de la dimisión del gobernador Sr. Aguilera.

Proximo reembarque.—La huelga.—Respuesta del Sultán.

Melilla.—Cuando se levante el tiempo y ceda el viento levante que trae en la actualidad muy alborotada la mar, em-

pezará el reembarco de las tropas para la Península.

Vuelve á acentuarse la huelga de los panaderos en esta corte.

Calcúlase que del 5 al 6 del próximo mes de Enero se tendrá en Tánger, respuesta del Sultán fijando el día en que recibirá al Sr. Martínez Campos, creyéndose que será regularmente el día 15.

Herido grave.—Negativa.—El temporal.

Madrid 30, 10'25 m.

Un soldado del batallón disciplinario ha sido herido de una puñalada, estando en muy grave estado. Niégase á descubrir al que le hirió.

El temporal ha obligado á los buques que había fondeados en Melilla, á buscar refugio en las islas Chafarinas.

Ejercicios.—Revista.—Gastos de la escuadra.

Madrid 30 10'50 n.

La guarnición de Madrid ha hecho ejercicios en diversos sitios. El general Bermúdez Reina pasará revista mañana á las fuerzas en Alcalá.

Asegúrase que el ministro de marina señor Pasquín ha calculado en dos millones y medio de pesetas los gastos que han ocasionado á la escuadra los sucesos de Melilla.

Convalecencia.—El Consejo.—Ocho millones.—Frialdad.—La Gaceta.

Madrid 31 2 m.

El Sr. Sagasta anduvo solo y sin ayuda de bastón por dentro de su casa.

El Consejo de Ministros se ocupó en la situación en que se halla el Teatro Real. Ha aumentado en ocho millones la circulación del papel del Banco de España.

En la Bolsa se ha recibido con mucha frialdad la noticia de haberse aprobado en Consejo la fórmula para prorrogación del *modus vivendi* con Francia.

La Gaceta publica algunas reglas para la aplicación de los convenios comerciales con Suiza, Suecia y Noruega y Holanda.

Las bases de reclamación.—Salida de la embajada.—Su regreso.

Madrid 31 2'15 m.

El ministro de Estado interino señor Moret ha sido encargado de redactar las bases sobre las cuales deben fundarse las reclamaciones que deben hacerse al Sultán de Marruecos.

En el Consejo de Ministros que tendrá efecto el martes se acordará si la embajada extraordinaria saldrá el día cinco ó el día seis de Melilla para Mogador.

Calcúlase que el 20 regresará de Marruecos.

Las Cortes se supone que se abrirán á primeros de Febrero.

Impresiones vivas.—Verdad como un templo.

Madrid 31 9'45 m.

El acreditado periódico «La Crónica» que se publica en Tánger redactado en español, dice que la embajada no debe llevar regalos á Marruecos ni aceptarlos del Sultán, sino que debe ponerse en evidencia, al emperador del Mogreb, ser muy necesario que conceda á España lo que le pida, toda vez que España con su actitud en las actuales circunstancias, le ha regalado el Imperio.

Suspensión y Sumisión

Madrid 31 9'15 m.

La «Gaceta» publica un Real orden mandando suspender las oposiciones á treinta plazas de Sanidad Militar.

La prensa concede importancia á la sumisión de las kábilas del Riff.

Opinión autorizada.—Éxito de la embajada

Madrid 31 10 m.

Tánger.—Un caracterizado diplomático residente en esta ciudad ha manifestado su autorizada opinión sobre el éxito probable que puede tener la embajada española cerca del Sultán de Marruecos.

«El éxito de la embajada, ha dicho, estriba en convencer al Sultán de que España se halla dispuesta á declarar la guerra: si no se le convence dilatará las negociaciones y pondrá reparos al pago de la indemnización.»

El régimen arancelario.—División en tres grupos.—Instrucciones telegráficas á las Aduanas.

Madrid 31 10'15 m.

Queda interinamente resuelto el régimen general arancelario que empezará á regir desde mañana, el cual está dividido en tres grupos.

Primero: el de las naciones que tienen concertado su tratado de comercio con España no ha sido ratificado con la aprobación de las Cámaras. A las naciones que se hallen en este caso no se les aplicará la tarifa diferencial.

Segundo: el de las naciones que tienen ratificado su tratado de paz y amistad con la cláusula de disfrutar el trato de la nación más favorecida. A estas les será respetada dicha cláusula y trato.

Tercero: el de las naciones que han demostrado deseos de tratar con España (como Bélgica y alguna otra). A esas se les aplicará la segunda columna del arancel.

El decreto que contiene esta división ha sido redactado por el Sr. Gamazo y se publicará mañana en la «Gaceta».

El Ministro dará por telégrafo las convenientes órdenes é instrucciones á las Aduanas del reino.

Banquete progresista.—Telegrama.—Calurosa felicitación

Madrid 31 11 m.

Anoche celebró un banquete el partido republicano progresista en el Hotel de Rusia.

Dirigióse un telegrama á D. Manuel Ruiz Zorrilla á nombre de la Junta Directiva del partido en el cual entre otras frases constaban textualmente (las siguientes):

«...enviamos felicitaciones al patrio eminente, al jefe siempre amado, esperanza y gloria del republicanismo español...»

Como si tala cos.—Generosidad musulmana

Madrid 31 3'50 i.

Melilla.—Ha comenzado el comercio con los moros dentro de la plaza.

El penado desertor Olazábal dice que vivió en casa del santon Lidimójau y no le obligaron á tomar parte en la guerra contra nosotros.

MAHÓN

CASINO

UNIÓN REPUBLICANA

El sábado próximo día de Reyes, dará el casino la tercera función en el Teatro Principal, compuesta de una ópera,

que no está todavía escogida, y de baile de sociedad.

Las suscripciones se hallan abiertas en el casino, y caso de esceder la suscripción á las localidades, se verificará un sorteo el jueves próximo.

Las líneas que dedicamos el 29 de Diciembre al alumbrado eléctrico, ó mejor dicho, al testamento en favor de la Sociedad eléctrica que se proponían hacer los concejales que tanto empeño han venido demostrando para dar vida á aquella sociedad á costa de los fondos municipales, sentó muy mal, como era de esperar, á los redactores de «El Bien Público». Así es que el diario conservador, en su número del 30, dedicó cerca de la mitad de sus columnas á esta cuestión.

No nos detendremos en contestar todos los dislates que sus escritos contienen, porque sería tarea interminable. Los eléctricos han perdido ya el apoyo incondicional de los concejales que cesaron ayer, y merecen alguna consideración.

Dijimos que su primer suelto de gaceta del jueves estaba escrito evidentemente con el objeto de preparar la aprobación inmediata de la instalación eléctrica por el Ayuntamiento, y «El Bien Público», para demostrar que no acertamos, alega que el periódico se publicó á las seis de la tarde, cuando el Ayuntamiento había celebrado la sesión á las doce del día. Como si los sueltos de los periódicos, deban ser escritos forzosamente á la hora misma en que aquellos se reparten al público. El que de tal modo razona, es evidente que ha perdido los estribos ó que su inteligencia está embotada.

Pecan también de tontos los que pretenden darnos á entender que el Sr. Andreu ha introducido el alumbrado eléctrico con el objeto de dotar á Mahón de una mejora. El señor Andreu y los interesados en la sociedad, han introducido simplemente el alumbrado eléctrico para su negocio, y cuando se han convencido de que los compromisos por dos años que exigieron á los partícipes no eran suficientes para dar vida á la sociedad, y que la experiencia iba desacreditando su luz por mala y cara, han comprendido que no les quedaba otro recurso que explotar los fondos municipales, y vivir á costa del país.

Sigue razonando el órgano conservador en la siguiente forma:

«La emprende luego contra el Teniente Alcalde Sr. Pons, *apesar de su antiguo republicanismo*.—cosas veredes buen Cid...—suponiendo que se tiró una *plancha* al asegurar en el Consistorio que el alum-

brado eléctrico vendría á costar igual que el petróleo».

No aseguró, hizo más, se comprometió el Sr. Pons á pagar el exceso, solo que, los mismos que se lo habían contado y que le hicieron cometer la *plancha*, luego quisieron librarle del compromiso diciéndole: «cuenta que no has dicho nada, te absolvemos.»

Aparte de esto, lo chocante, ó mejor dicho, lo repugnante, es la nueva teoría del órgano eléctrico, según la cual todo antiguo republicano, por el solo hecho de serlo, no debe jamás ser censurado por sus actos en el ejercicio de un cargo público, por sus correligionarios: «trátase de un amigo político, pues todos sus actos son acertados.» Con tal teoría comprendese que «El Bien Público» aplaudiera las alcazadas y atropellos del ex-alcalde D. Juan Orfila.

Consecuencia de la misma teoría debiera ser la siguiente: «Trátase de un enemigo político, pues todos sus actos son desacertados.» Mas, no obstante ser el Sr. Pons enemigo político de «El Bien Público», este periódico le defiende y aplaude, lo cual nos viene á demostrar que el periódico conservador profesa la máxima cuando conviene al interés particular de sus inspiradores, y la desecha cuando no les conviene.

El Alcalde Sr. Moysi no apeló á violencia alguna. En sus facultades estaba, con arreglo á Ley, permitir ó no permitir la discusión de la proposición del Sr. Pons y suspender la sesión en vista del ningún respeto á sus facultades legales de los concejales eléctricos, empeñados en discutirla y aprobarla inmediatamente, contra toda justicia y equidad. Que el Sr. Moysi «ha sido la menor cantidad de alcalde posible», pues eso precisamente le realza, porque las autoridades deben hacerse sentir lo menos posible, para ser buenas. Cierzo es que el Sr. Orfila fué una gran cantidad de alcalde, pero esa cantidad fué de obras malas y atropellos legales, así es que su época será de triste recuerdo para Mahón durante muchísimos años.

Lo de la estatua al señor Andreu volvió á sentar mal á los electrófilos —y eso que no hablamos de abejas en la punta de la nariz—que proponen se levanten otras estatuas á los Sres. Taltavull, padre é hijo, y al Sr. Rodríguez.

Conformes, de toda conformidad, pero, como se trata de levantar estatuas á los que se han significado por el bien del país, parecemos que, siguiendo un procedimiento económico, en lugar de levantar estatuas á cada uno de los electrófilos, por la parte que respectivamente les toca en la mejora del alumbrado público eléctrico, el pensamiento más

acertado fuera cincelar un grupo de los eléctricos más eminentes representándoles tirando con gran vigor de un cable eléctrico, que, en vez de arrancar su potencial de una dinamó, tomase su fuerza de una arca municipal. Si esta idea no es del agrado de los *soi-disant* benefactores del país, pueden mejorarla ó rectificarla.

Queríamos hacernos cargo del párrafo que dedica el electrófilo remitente á la célebre exclamación del señor Ballester «Cuidado! que eso de suspender la sesión no nos conviene», pero estas líneas se van haciendo demasiado extensas y lo suspendemos para otro día.

En la mañana de ayer y ante una concurrencia que llenaba por completo el salón se constituyó el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad bajo la presidencia del señor Alcalde D. Sebastián Vinent de Mesa, habiendo sido elegidos primer teniente D. Juan J. Rodríguez, segundo D. Francisco Morillo, tercero D. Juan Comellas, cuarto D. Jaime Huguet, Síndico primero D. Bernardino Pons y Síndico segundo D. Antonio Vinent Victory.

Nada de extraordinario ocurrió: solo llamó la atención que, de todos los concejales salientes, se presentaron únicamente para posesionar á los nuevos, además del Alcalde señor Moysi, los Sres. García, Orfila (D. Gabriel) y Vidal Meliá. Todos los conservadores y republicanos que con ellos votaban, formando una mayoría abigarrada, brillaron por su ausencia.

En el vecino pueblo de Villacárlos tuvo lugar la instalación del nuevo Ayuntamiento habiendo sido elegidos nuestros amigos D. Casimiro de Cossio, D. Miguel Prieto, D. Sebastián Pons y D. Vicente Ferrer, Alcalde, 1.º y 2.º tenientes y síndico respectivamente quienes fueron obsequiados con una serenata por la música que dirige D. Esteban Bagur.

Las fiestas de año nuevo han transcurrido sin ningún accidente desagradable demostrando el pueblo mahonés su sensatez y cordura proverbiales; las Sociedades recreativas se han visto muy concurridas, alcanzando los artistas buena cosecha de aplausos.

En el teatro la única novedad digna de mención ha sido la presentación del Sr. Bugatto que debutó anoche con «La Africana». El Sr. Bugatto es buen tenor y como á tal fué estrepitosamente aplaudido por el público que se quedó con muchos deseos de oírle otra vez.

Segun nos dijeron es probable que el jueves cante «Il Trovatore».

De conformidad con el artículo

15 del Reglamento, en el día de ayer se constituyó en el casino "Unión republicana", la nueva Junta Directiva que ha de funcionar durante el presente año en la siguiente forma:

- Presidente, D. Juan J. Rodríguez.
- Vice-Presidente, D. Miguel Oleo y D. José Estela.
- Contador, D. Juan Robert.
- Tesorero, D. Pedro Pons Sitges.
- Secretario, D. Miguel Seguí Mir.
- Vice-Secretario, Juan Espí.
- Vocales, D. Francisco Sariego, D. José Seguí Pons, D. Juan Sintes Pons, D. Bernardino Taltavull, don Manuel Beltrán, D. Jaime Ferrer, D. Pedro Gavilán y D. Vicente Ruiz.

Valiente como hay Dios se nos ha presentado el año de gracia de 1894. Ayer si bien el sol lució á ratos en cambio hubo otros que las nubes dejaron caer lluvia finísima que más parecía nieve que otra cosa. Hoy el sol no se ha dejado ver reinando un airecillo tal que le daba á uno gusto el soplar los dedos.

La concurrencia que el domingo asistió al paseo de la Esplanada fué tan extraordinaria que no recordamos haberla visto mayor en esta temporada. No le hubiera ido en zaga la de ayer pero la lluvia que empezó á caer poco después de haber empezado á tocar la música del regional fué la causa de que no acudiese la gente y de que la que se había reunido se dispersase ante la posibilidad de un buen remojón.

En la votación celebrada en el día de ayer para la elección de los cargos de la Junta Directiva del casino "El Progreso", de San Luis, que ha de regir durante el presente año 1894, fueron elegidos los señores siguientes:

- Presidente, D. Lorenzo Pons y Sancho.
- Vice-Presidente, D. José Olives y Pons.
- Secretario, D. Gabriel Pons Sintes.
- Vice-Secretario, D. Ramon Olives Mercadal.
- Tesorero, D. Juan Gornés Cardona.
- Vice-Tesorero, D. Pedro Tudurí Vidal.
- Archivero, D. Lorenzo Pons Orfila.

La sociedad Mahonesa de Vapores nos ha facilitado para su publicación los siguientes telegramas:

- Málaga 30 Diciembre, 2'40 t.
- Sábado ocho mañana llegó el vapor Puerto Mahón procedente de Melilla.—Duarte.
- Barcelona 1.º Enero.
- Fondeado Nuevo Mahóns á las cuatro. Travesía feliz.—Ginari
- Málaga 1'3 t.
- Lunes vapor Puerto Mahón salió anoche á las nueve para Melilla.

Por segunda vez felicitamos á nuestros amigos de Llucesanas, pues qué, después de los muchos sacrificios que les ha costado el fundar una Sociedad donde puen reunirse para discutir sus progresivos ideales y pasar un rato de recreo con sus familias, han vuelto todos á poner su óbolo, sin distinción de clases ni edades, para regalar á la Sociedad, el signo de unión, el signo donde ondee de hoy en adelante el sagrado nombre de la Sociedad y qué, gracias á la actividad y buen celo de D. José Quintana y su Sra. esposa y de otros que sentimos no recordar su nombre, pudo ser inaugurada anteayer en dicha Sociedad, ante una concurrencia extraordinaria, una preciosa bandera, siendo saludada al penetrarla en el salon, con una nutridísima salva de aplausos; también improvisó cuatro poesías en mahonés, muy bien acertadas, el conocido glosador Lorenzo Olives de Son Pons, dando por último un viva á D. Rafael Prieto y Caules, otro al Presidente de Sociedad y á los individuos de la Junta Directiva, y otro á los socios y á la Sociedad en general.

Relación de los pasajeros llegados á las tres y media de la mañana de hoy á bordo del vapor *Menorca*, procedente de Palma:

Catalina Maroto, Juan Speel, José Masot, Nicolás Rullán y señora, Pedro Moll Jaime Poci, Martín Tomás, Jaime Reus, Ign.º Taronji, Sebastián Sabater, Juan Ramon, H. Risquera é hijo, Bartolomé Borrás Catalina Pons, Magdalena Reus, Catalina Reus, Catalina Pons, Juana Morell, un soldado y un marinero.—Total 22.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Enero 2 Miércoles

San Daniel y San Antero papa y mártires.

Salé el Sol á las 7'21.—Pónese á las 4'49.
Luna: salé 4'57 M.—Pónese 3'6 T.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 2.

De Palma vapor *Menorca*, cap. don Francisco Cardona con 17 trips. 22 pasajeros efectos y la correspondencia.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL)

Madrid 31, 6 t.

La embajada saldrá el miércoles de Melilla para Mogador. El Consejo de ministros se ocupa de las condiciones que impondrá Martínez Campos al

Sultán.

Se ha firmado en París el convenio comercial entre España y Francia por un año.

Madrid 31, 8 n.

En Melilla continúa el embarque de tropas de la brigada de Ortega. El comercio entre moros y españoles ha estado hoy muy concurrido habiendo asistido el Bajá del Campo y los cabos de las kabilas para prevenir cualquier accidente, no habiendo ocurrido novedad.

La regente ha firmado el decreto relativo al «modus vivendi» con Francia.

Se ha celebrado la constitución de los nuevos Ayuntamientos en algunas provincias sin ningún incidente notable.

Madrid 31, 10 n.

El Real Decreto firmado por la regente concede el trato convencional resultante de los tratados á Suiza, Suecia y Noruega, y Holanda empezando á regir mañana. A Dinamarca, Alemania, Austria, Francia, Inglaterra, Italia y sus colonias así como á otras naciones que otorgan tratados de comercio paz ó amistad á España, el trato de nación más favorecida. Los demás países gozará de la tarifa mínima.

Madrid 1, 11 m.

El «Isla de Luzón» ha llegado á Tánger con prisioneros moros. Continúa en Melilla el embarque de tropas. Reina completa tranquilidad.

Madrid 1, 6 t.

Los médicos han examinado hoy de nuevo la pierna del señor Sagasta resultando que realmente la solidificación del peroné no se ha efectuado en dirección del eje normal de dicho hueso. El estado general es satisfactorio creyéndose que dentro dos días podrá salir en carruaje.

Los círculos políticos están desiertos á causa de la absoluta carencia de noticias.

Madrid 2, 10'30 m.

Procedentes de Melilla han llegado á Málaga el Regimiento de Borbón y los batallones cazadores de Cuba y Cataluña y dos baterías de montaña.

FAERA.

Ayuntamiento de Mahón Elecciones

Lista de los concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que

tienen derecho á votar compromisarios para Senadores con arreglo á lo que dispone la ley de 8 Febrero 1887.

INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO

- D. Sebastián Vinent de Mesa.
- » Francisco Morillo Seguí
- » Lorenzo Pons Pons.
- » Jaime Huguet Sintes.
- » Juan J. Rodríguez Femenias,
- » Sebastian Pons Seguí.
- » Bartolomé Pons Mascaró.
- » Pedro Vidal Seguí.
- » Sebastián Gomila Gomila.
- » Sebastián Orfila Carreras.
- » Miguel Llopis Riudavets.
- » Antonio Vinent Victory.
- » Juan Comellas Goñolons.
- » Pedro Taltavull Olives.
- » Gabriel Flaquer Saurina.
- » Miguel Monjo Andreu.
- » Juan Barceló Olives.
- » Pedro Pons Seguí.
- » Guillermo Fábreguez Maspoeh.
- » Bernardino Pons Hernández.
- » José Ponsé Carreras.

VECINOS CONTRIBUYENTES

Cuota de contribución para el Tesoro

- D. Juan Taltavull García, infanta. 6.053'00
- » Rafael Pons Borrás, infanta. 2.982'94
- » Miguel Estela Calafat Plaza S. Roque 1.757'67
- » Juan J. Vidal y Mir, S. Jorge 1.260'63
- » Francisco Vidal Febrer, isabel 2.º 1.189'00
- » Lorenzo Pons Seguí, Moreiras. 1.117'83
- » Pedro Montañez Mascaró Plaza Arravaleta 995'03
- » Francisco Terrés Pons, Prieto y Caules. 996'84
- » Agustín Landino Vives, Sta. Catalina. 916'21
- » Juan de Febrer Vidal, Isabel 2.º 878'82
- » Juan Gimier Febrer, Portal de mar 845'88
- » Agustín Marqués Pons Casallo. 830'52
- » Pedro Orfila Pons, S. Jorge 757'76
- » Antonio Mercadal Escudero. Angel 669'26
- » Lorenzo Gomila Orfila, Algendar 655'00
- » José Albertí Gahona Isabel 2.º 618'78
- » José Albertí Sancho Isabel 2.º 608'69
- » Juan Orfila Pons, Plaza Constitución 586'26
- » Vicente Pons Carreras Binibeca vey 536'89
- » José Vidal Rubí S. Roque 529'58
- » Lorenzo Borrás Cardona, Biniparraitx. 521'80
- » Nicolás Tudurí Pons, Isabel 2.º 489'61
- » Juan B.º Victory Tutzó, Infanta. 442'73
- » Juan Orfila Pons, Cos. 432'22
- » Alberto Olives Sintes. Biniparrell 423'21
- » Juan Martorell Caules. Dejá 408'39
- » Lorenzo Pons Orfila Biniaii. 406'52
- » Teodoro A. Ládico Font. Plaza de la Miranda. 398'79
- » José Carreras Orfila, Infanta. 397'00
- » Juan Mir Febrer Isabel 2.º 394'74
- » Gabriel Pasarius Cañellas S. Fernando. 389'95
- » Cristobal Tomás Taltavull Sta. Catalina. 373'75
- » Benito Pons Orfila Tornalii 369'90
- » Juan Sancho Caules S. Roque. 361'25
- » Juan Vidal Vives Rosario 360'97

(Continuará.)

Centro General de Negocios

Esta Sociedad abona desde hoy los intereses devengados hasta 31 de diciembre próximo pasado por los depósitos constituidos antes de 1.º de Octubre último. Mahón 1.º de Enero de 1894.—Goñalóns, Carreras y C.ª

La Menorquina

Compañía de Navegación

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos, se convoca a los Sres. accionistas a Junta General Ordinaria para el domingo 28 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad, calle del Angel n.º 10.

Mahón 1.º Enero de 1894.—P. A. de la Junta, el Sr. Miguel Llambias.—V.º B.º.—El Presidente, J. Sturla y Saura.

PIANO

Se alquila uno Castillo, 73

Vino tinto catalán

a 0'30 ptas. (12 cént. de escudo) el litro

Vino blanco dulce catalán

a 0'70 ptas. (28 cént. de escudo) el litro

Se encontrarán en el establecimiento de Gaspar Andreu, calle de Gracia número 156, esquina a la de la Estrella.

REGALO

de un billete, que se dará todos los meses a los suscriptores del Centro de Luis Puig y podrán adquirir los siguientes premios. Por 1.ª suerte 25 ptas., por 2.ª 12 y por 3.ª 6. Dichos premios se darán al que obtenga igual número de las tres primeras suertes de los sorteos que celebra la Lotería Nacional a fin de cada mes. Así es que todo suscriptor a este centro, puede tener por suerte la suscripción gratis con dicho regalo que concede este Centro tanto a los de Mahón, como Alayor, San Luis y Villacarlos. Para suscribirse, dirigirse al Centro general de suscripciones de la calle del Castillo 89, Mahón.

PLATERIA

DE

JUAN TUDURÍ

Plaza del Carmen

PRECIOS NUNCA VISTOS

Cubiertos para sopa y cucharones. Plata de 900 milésimas.

Se venden por su peso en monedas de plata corrientes.

Mínimo que se vende a este precio: DOS CUBIERTOS ó UN CUCHARÓN

A BEBER VINOS Y LICORES BUENOS Y BARATOS

LA VIÑA

Despacho de toda clase de vinos, licores, cafés, tés, azúcares, pescados y hortalizas en conserva a precios baratísimos

Calle Arravaleta n.º 24

MAHÓN

Vino tinto superior del priorato a 2 pesetas cuarter, el litro a 0'34 céntimos.	1 botella crema de Rosa . . . 2'00 ptas.
Vino blanco dulce, litro. . . 0'64 ptas.	1 botella de Nisi Burdeos . . . 2'00 »
Vino blanco seco, id. . . 0'64 »	1 botella Marrasquino. . . 2'00 »
Vino blanco Málaga seco, id. . . 1'00 »	1 botella Jerez Seco . . . 1'50 »
Vino blanco Málaga dulce, id. . . 1'00 »	1 botella Málaga dulce . . . 1'50 »
Vino Jerez seco, id. . . 1'00 »	1 botella Málaga seco . . . 1'50 »
Vino Jerez dulce, id. . . 1'25 »	1 botella Lágrima-Cristi . . . 3'00 »
Vino Rancio seco id. . . 1'50 »	1 botella Pajarete . . . 3'00 »
Aguardiente superior, id. . . 0'87 »	1 botella Pedro Jimenez . . . 3'00 »
Anisado superior, id. . . 1'25 »	1 botella Moscatel . . . 3'00 »
Anisado Sta. Maria, id. . . 1'50 »	1 botella Malvasia . . . 3'00 »
Caña primera, id. . . 0'90 »	1 botella Madeira . . . 3'00 »
Caña superior, id. . . 1'00 »	1 botella Oporto . . . 3'00 »
Ron Jamaica, id. . . 1'50 »	Aceitunas Sevillanas Manzanilla a 1 peseta el kilo.
Cañach superior, id. . . 1'75 »	Bizcochos Viñas de todas clases y precios baratos.
Palos superior, id. . . 0'90 »	Atún en botes al natural a 1'50 pesetas el bote.
1 botella crema café Moka . . . 2'00 »	
1 botella crema de Menta . . . 2'00 »	

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital asegurado: Ptas. 1.913.542.627'90

DIRECTOR GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado a Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernández, Arravaleta, 3, Mahón.

El mejor Ron de Jamaica

Procedencia legitima. Se recomienda por su pureza a los enfermos.

Depósito exclusivo en Menorca

LA VID MAHÓN

Poesías

DE

DON JOSE ZORRILLA

Se venden al precio de 5 pesetas el ejemplar en la imprenta de D. Bernardo Fabregues, Nueva 25.

Pérdida

Se ha extraviado una cadenilla de oro con una cintita de seda blanca.

Se gratificará su devolución en la plaza del Principe n.º 13, barbería, ó en la imprenta de este periódico.

CALENDARIO

PARA

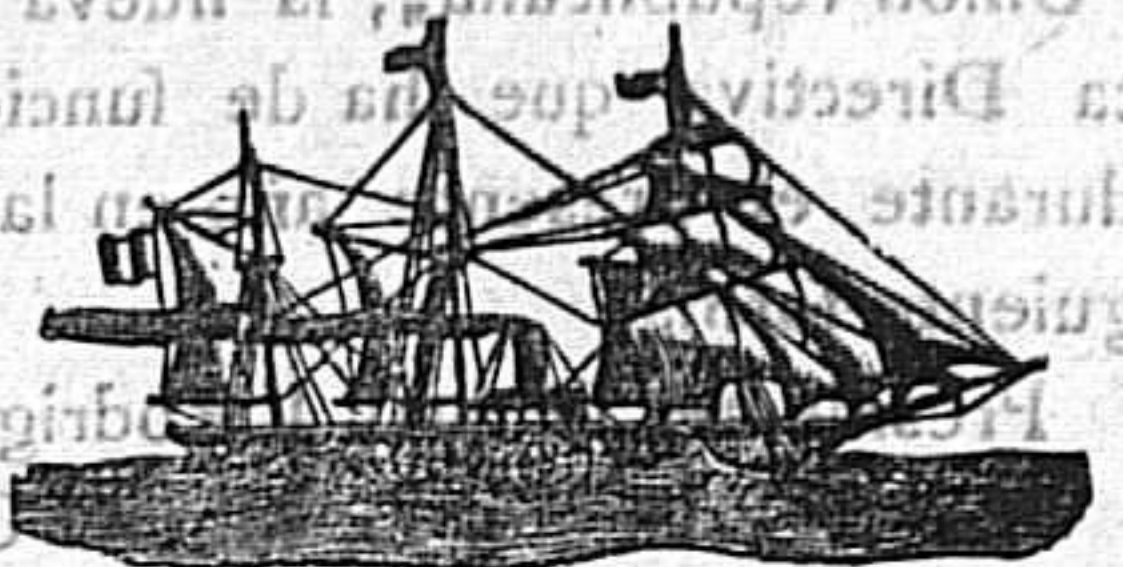
LA ISLA DE MENORCA

1894

Véndese a diez céntimos el ejemplar en la imprenta de D. Bernardo Fabregues, Nueva, 25.

Almanaques Americanos, calendarios, bloques sueltos y

Agendas para 1894, véndense en la imprenta de El Liberal.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el Domingo próximo 7 del actual a las 8 de la mañana el vapor español

Nuevo Mahonés

al mando del capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros. Despacho, Infanta 24

PARIS



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítase gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de VERANO, a quien lo pida a

MM. JULES JALUZOT & C.ª

PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios. Todos los informes necesarios a la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo. Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibir de su pedido, los gastos y fletes desde este puerto.

Sobres comerciales

Se imprimen desde cuatro pesetas el mil y se hacen toda clase de trabajos para uso del comercio a precios sumamente módicos, en la imprenta de este periódico.

D. Juan Tenorio

Drama religioso y fantástico

POR

D. JOSE ZORRILLA

Esta obra que compone un elegante tomo en 4.ª ilustrado por los Sres. Perea, Ferrant, Mestres, Pla y Huentas, se vende al precio de 5 pesetas en la imprenta de este periódico.

Imprenta de Bernardo Fabregues, San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 a 1 ó por escrito

Pildoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona. Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estréñeces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien, con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de san gre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.